

Guayaquil, julio 23 del 2008

Señores

Accionistas de la Compañía

"AGRICOLA CARMELINA SOC. CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS."

Ciudad.-

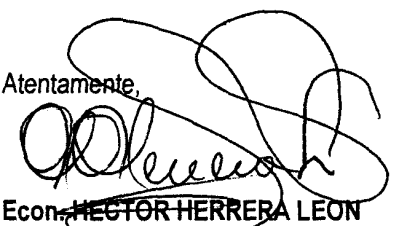
Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS" y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por los ejercicios económicos del 2006 y 2007, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

La compañía como es de conocimiento de todos ustedes, durante dichos ejercicios no ha tenido actividad alguna, sólo fue la constitución de un Fideicomiso con los terrenos de propiedad de la empresa que se entregaron para la construcción de viviendas por parte de la Fideicomitente. Producto de esto, el valor de los terrenos se revalorizaron y por ende el total de los activos reflejan cifras significativas, que se irán descontando con los valores que se vayan recibiendo por parte del Fideicomiso. Como la diferencia de la ventas de los terrenos no significan ingresos, por que los mismos están contabilizados en el activo a precio de lo pactado con el Fideicomiso, la empresa no refleja ingresos operacionales, pero sí un gasto que es por los impuestos prediales, lo cual genera una pérdida que es absorbida con el saldo de la cuenta Reserva de capital, por lo cual no afecta de ninguna manera el patrimonio de la compañía; dicho procedimiento deberá ser ratificado en la Junta de Accionistas.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, y por la confianza depositada en mi gestión, quedo de ustedes.

Atentamente,


Econ. **HECTOR HERRERA LEON**
GERENTE

